

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-818

20 de agosto de 2020

La suscrita Secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-818 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-818	Área de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores	RODRIGO MONTOYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.311.514 y tarjeta profesional No. 4616-T,	13 de agosto de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 20 de agosto de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SANCHEZ